

5. OTROS ACONTECIMIENTOS DEL TRIMESTRE

De acuerdo con la distribución de resultados correspondientes al ejercicio de 2010 aprobada por la Junta General, el día **4 de julio** (fecha ex-dividendo) se efectuó el pago de un dividendo de 0,68 euros brutos por acción correspondiente a dicho ejercicio 2010, lo que supuso un desembolso de 111M€. Este dividendo equivale al 59% del beneficio por acción del ejercicio 2010, en aplicación de la política de la Compañía de retribución recurrente a sus accionistas.

La cuantía de este dividendo representa, sobre la cotización de la acción de Indra al cierre del ejercicio pasado (12,785€), una rentabilidad por dividendo del 5,3%. Igualmente, implica un incremento del 3% sobre el dividendo ordinario abonado el año pasado con cargo al ejercicio 2009.

6. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE DEL TRIMESTRE

Con fecha 16 de septiembre se completó la adquisición de **Politec Tecnologia da Informação S.A.** ("Politec") al formalizarse el acuerdo para la adquisición del 100% de las acciones de Politec, sobre el que se informó a la Comisión Nacional del Mercado de Valores en pasado 29 de julio como se detalla en el anterior informe de resultados.

Politec se consolidará por integración global desde el 1 de octubre de 2011.